

Quito, marzo 22 del 2019

Señores  
**Socios**  
**SEGURANZA CIA. LTDA.**  
Presente.

De mis consideraciones.-

Adjunto a la presente el informe como Gerente General de la compañía, en el cual se detallan los principales aspectos macroeconómicos del país ocurridos en el ejercicio fiscal 2018 y su incidencia respecto a la empresa y la situación financiera y legal de la compañía por el precitado año.

Sin otro particular por el momento y con la satisfacción del deber cumplido me suscribo.

Atentamente,



**Alfredo Serrano Alvarez**  
**Gerente General**  
**SEGURANZA CIA. LTDA.**

## INFORME DEL GERENTE GENERAL

El 2018 generó expectativa en lo económico, cuyo tema principal fue conocer el lineamiento del gobierno de Lenín Moreno.

El fijar el precio de la gasolina súper, el diésel para la pesca industrial y la denuncia por los cobros indebidos fueron algunas situaciones que marcaron el 2018.

### *Aumento de precio de gasolina súper*

Un galón que se vendía entre \$ 2 y \$ 2,30 pasó a \$ 2,98, desde que el presidente de la República, Lenín Moreno, y algunos de sus ministros anunciaron, en agosto pasado, la actualización del precio de la gasolina súper.

Esta medida se adoptó con el afán de recuperar la confianza internacional, impulsar la inversión, generar empleo y estabilizar la economía. Se espera un ahorro de más de \$ 1.000 millones.

Moreno dejó claro que no se topará el diésel del transporte público, pero que será optimizado para el sector empresarial. No se habló de la gasolina ecopaís.

### *Cálculo de deuda*

La deuda pública (deuda externa y deuda interna) llegaría a niveles cercanos al 55,20% y la deuda pública más otras obligaciones (preventas petroleras, Cetes, y más), al 63,11%, de acuerdo a un análisis sobre la sostenibilidad del endeudamiento público que consta en la Programación Cuatrianual en un "escenario de estrés".

También se maneja un escenario medio en el cual llegaría en el 2022 al 51,83% y un optimista en que sería 48,65%.

El Ministerio de Finanzas señaló que para evitar estos "escenarios de estrés" se deben aplicar políticas de robusto crecimiento económico.

### *Diésel para la pesca industrial*

Otro de los incrementos se dio en septiembre. Esta vez se incrementó el costo del galón de combustible para el sector pesquero artesanal en 10 centavos de dólar.

Mientras que para los industriales atuneros y camaroneros el aumento fue de 25 centavos de dólar, de acuerdo a las fuentes gubernamentales y sector pesquero.

### *Crecimiento económico*

La economía de Ecuador creció alrededor del 1% debido a los problemas de déficit fiscal que enfrenta el país.

Tanto el 2018 y el 2019 son años de ajuste porque el gobierno está tratando de tener finanzas públicas más sólidas y reducir el déficit fiscal, y eso va a tener un impacto en la economía.



#### *Eliminación y fusión de entidades públicas*

Se conoció en agosto del 2018, cuando el Gobierno Nacional mostró los cambios en la estructura del Estado, entre esto, eliminación de ministerios, la fusión de otros, y la supresión de instituciones, con el fin de ahorrar recursos.

Por ejemplo, el de Industrias y Comercio Exterior pasaron a ser Ministerio de Producción, Comercio Exterior e Inversiones. Agricultura y Acuicultura volvieron a ser uno solo: Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca.

Ministerio de Ambiente y Secretaría Nacional del Agua (Senagua) se fusionan en Ministerio de Ambiente y Agua. Defensa y la Secretaría Nacional de Riesgos se fusionan en Ministerio de Defensa y Riesgos, entre otros cambios.

#### *Ley de Plusvalía*

Una de las leyes más controversiales fue la de Plusvalía, derogada en marzo, luego que el pleno de la Asamblea Nacional lo aprobara con 97 votos a favor y 18 abstenciones.

El Gobierno ecuatoriano ya había dispuso la publicación de la derogación de la Ley de Plusvalía, en vigor desde 2016 y cuya eliminación fue resuelta en una consulta popular y referendo celebrado en febrero, tirando abajo así otro de los emblemas del correísmo.

La polémica normativa generó rechazo de grupos de oposición de derechas, sindicatos, críticos y gremios de la construcción, por considerar que desalentaba el empleo y afectaba al sector inmobiliario.

En relación a la operación de la empresa se seguido desarrollando la alianza con SALUD S.A. Equivida, entre otras, generando proyectos puntuales.

Por otro lado se han fortalecido las relaciones con otras importantes compañías de seguros y medicina prepagada en el mercado, como Humana, Best Doctors.

Los ingresos totales fueron de \$503.213 correspondientes a comisiones de seguros, lo cual significa una disminución del 35% en relación a los ingresos del 2017.

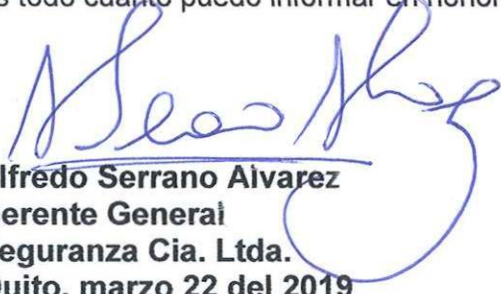
Con relación a los hechos relevantes de la administración financiera y económica de la compañía, se puede destacar que se generó una utilidad a disposición de los socios de \$ 2.629.



Los resultados de la compañía al 31 de diciembre del 2018 son los siguientes:

| SEGURANZA                                           |                 |
|-----------------------------------------------------|-----------------|
| CONCEPTO                                            | MONTO           |
| Ingresos                                            | 326.751,63      |
| Gastos                                              | 323.658,04      |
| <b>Utilidad antes del 15% de Part. Trabajadores</b> | <b>3.093,59</b> |
| 15% Participación Trabajadores                      | 464,04          |
| <b>Utilidad antes de Impuestos</b>                  | <b>2.629,55</b> |
| Gasto no deducibles                                 | 2.133,97        |
| <b>Utilidad antes de Impuestos</b>                  | <b>4.763,52</b> |
| 25% Impuesto a la Renta                             | 1.190,88        |
| <b>Utilidad tributaria</b>                          | <b>3.572,64</b> |
| Reserva Legal                                       | -               |
| <b>Utilidad a disposición de accionistas</b>        | <b>2.629,55</b> |

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.



Alfredo Serrano Alvarez  
Gerente General  
Seguranza Cia. Ltda.  
Quito, marzo 22 del 2019